

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

Salta, **05 AGO 2022**

RESOLUCIÓN FI Nº. 340

Expediente Nº 14.189/22

VISTO: la Resolución FI-251-D-2022 en la cual se llamó a Contratación Directa Tramite por Monto Reducido N°06//22 para la adquisición de Insumos de computación; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 2 de la nombrada resolución se tenía previsto la apertura de propuesta el día 16/06/2022.

Que debido a tiempos administrativos, la Resolución FI-251-D-2022 recién fue registrada el día 15/06/2022, no permitiendo cumplir con los plazos estipulados para la invitación de los proveedores.

Que al Departamento de Compras y Patrimonio ingresó un pedido del Dr. Sergio Oller Martinez, director del ICMASa, solicitando, entre otras cosas, insumos de computación el cual será agregado a la presente Contratación.

Que por el monto estimado de \$ 430.000,00 (Pesos Cuatrocientos Treinta Mil) corresponde el nuevo llamado a Contratación Directa "Tramite por Monto Reducido".

Que el Preventivo INPRE N° 29/2022 debió ser actualizado al monto mencionado.

Que la presente Contratación se encuadra en el Art. N° 1 del ANEXO I de la Res CS N° 161/20 "Régimen Autoritativo para ser aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta".

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

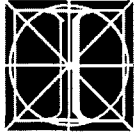
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el nuevo Pliego y llamar a Contratación Directa "Trámite por Monto Reducido N° 09/22", para la compra de Insumos de Computación para esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°.- Reprogramar la fecha de apertura de ofertas para el día 12/08/2022 a horas 11:00, en el Departamento de Compras de la Facultad de Ingeniería sitio en Av. Bolivia N°5150 de la ciudad de Salta.

ARTICULO 3°.- Disponer que las ofertas sean remitidas en sobre cerrado o por correo electrónico

..//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

Expediente N° 14.189/22

desde una cuenta oficial del oferente donde serán válidas todas las notificaciones. En caso de presentación vía mail, el Dpto. de Compras y Patrimonio de la Facultad podrá requerir, en cualquier momento, la presentación de los originales.

ARTICULO 4°.- Establecer que el Dpto. de Compras y Patrimonio de la Facultad, es el depositario de las ofertas que se reciban por medio del correo electrónico: ficompra@unsa.edu.ar y el encargado de mantener su reserva hasta el día y hora del plazo fijado para la apertura.

ARTICULO 5°.- Designar, como miembros de la Comisión Evaluadora que entenderá en el estudio de la presente Contratación a la Srta. Selva del Valle GUANUCO, al Sr. Walter Orlando VACA y al Sr. Marcos Ariel JUAREZ.

ARTICULO 6°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a los miembros de la Comisión Evaluadora y siga al Departamento de Compras y Patrimonio de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

FIRG

RESOLUCIÓN FI **N° 340** - D - 2022

FABIANA J. CHAILE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
AG DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa